

Madrid, 12 de noviembre de 2019

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 12 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE EXPERTO EN AUDITORIA INFORMATICA

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 16 de septiembre de 2019
Anuncio 2019A26, de 16 de septiembre

CONVOCATORIA – PRUEBA ESCRITA DE INGLÉS (ELIMINATORIA)

Los aspirantes definitivamente admitidos al proceso de referencia y que deban realizar la prueba escrita de idioma inglés, por no estar exentos de realizarla, deberán presentarse, provistos del Documento Nacional de Identidad, según la siguiente convocatoria:

Día: sábado **16 de noviembre de 2019**

Hora: **08:30** horas

Lugar: **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid** (Campus Universitario de Cantoblanco - C/ Francisco Tomás y Valiente, 5, 28049 Madrid), **Aula Magna**

La prueba tendrá una duración estimada de 2 horas (Para más información consultar este [enlace](#)).

Relación provisional de aspirantes exentos de realizar la prueba escrita de idioma inglés

Según el apartado 5 de las bases “*De esta prueba quedarán exentos:*

- i Los aspirantes que hayan realizado una prueba de nivel de inglés en las destrezas de *listening and reading* en otro proceso selectivo para contratación fija en el Banco de España en el período comprendido entre los 24 meses anteriores a la fecha del presente Anuncio y hasta el décimo quinto día laborable (excluyendo sábados, domingos y festivos del calendario laboral de la Comunidad de Madrid) anterior a la fecha de realización de esta prueba, siempre que hubieran llegado a la puntuación mínima equivalente a la establecida para el presente proceso por el tribunal, publicándose en el sitio web del Banco la relación de aspirantes en los que concurra esta circunstancia.

- ii Los aspirantes que acrediten, mediante fotocopia del título o certificado oficial, estar en posesión del nivel C1 o superior de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER), conforme a los títulos admitidos por el Banco de España para acreditar el nivel de inglés que se detallan en el anexo 1, obtenido entre los 24 meses anteriores a la fecha del presente Anuncio y hasta el 22 de octubre de 2019. Dicho título deberá enviarse, mediante correo electrónico, a la dirección documentos.procesos@bde.es, indicando en el

asunto: número de anuncio-número de DNI, NIE o pasaporte, entre el **23 de octubre de 2019** y hasta las **14 horas** (hora peninsular española) del **30 de octubre de 2019**.

En consecuencia, los siguientes 31 aspirantes quedan exentos de realizar la prueba escrita de inglés:

Nº Resguardo	Nº Resguardo	Nº Resguardo
192677132292	192887978032	192944352230
192766032060	192893367752	192944628575
192768480435	192894460452	192944718816
192813711554	192895604425	192945147835
192816763635	192907852292	192946973052
192827179941	192917446013	192948063335
192835947721	192927627852	192950405071
192844466662	192930032164	192953602015
192854033724	192936513980	192954269141
192854640016	192937822044	
192856666461	192943314944	

Cualquier error u omisión observado en esta lista deberá comunicarse mediante un correo electrónico a documentos.procesos@bde.es antes de las **16 horas** (hora peninsular española) del día **14 de noviembre de 2019**, indicando en el asunto del mensaje “2019A26 - Nº de resguardo - Exentos inglés”.